

INFRAESTRUCTURA

PROMOCIÓN Y MERCADEO

PROGRAMAS ESPECIALES

CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

GERENCIA DE BIENES

DIRECCIÓN

0110851

reservas@sietecueeros.org

Buen día

Por medio del presente damos respuesta al oficio recibido DCP 16060-19 en el cual nos reportan un pendiente de pago de parafiscales del año 2016 y primer trimestre 2019. Para la cual confirmamos que hasta el 31 de enero de 2017 se generó por primera vez el RNT.

Para evidenciar lo anterior adjunto RNT 2017 donde se evidencia la fecha de iniciación.

Respecto al pago de los parafiscales 2019, no se ha podido generar ya que no responden nuestra solicitud de *Olvido su clave* que se ha enviado en varias oportunidades. Agradezco su colaboración para poder pagar el primer semestre 2019.

RNT 2017 A 2018.pdf

Desde el 2018 el correo electrónico parafiscal@fontur.com.co **NO** funcionará y en consecuencia sus solicitudes deben ser radicadas por correo electrónico parafiscal de esta página web, al cual puede acceder ingresando a www.fontur.com.co/contacto-contribucion-parafiscal